

El 6 de abril será el último día para registrarse como SEL y CAEL del IEEM

Toluca, Méx.- La Convocatoria para Supervisor/a Electoral Local (SEL) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estará abierta hasta las 23:59 horas del 6 de abril, por lo que las y los interesados aún tienen oportunidad de registrarse y participar como uno de los 881 SEL, o uno de los cinco mil 256 CAEL.

Los requisitos que las y los interesados deben cubrir para ocupar una de las plazas abiertas por el Instituto son sencillos: contar con la ciudadanía mexicana y con credencial para votar vigente; tener 18 años cumplidos al momento de ser designado en el puesto; no militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral en el último año y contar con estudios mínimos de nivel secundaria.

Además, en el Sistema de Registro en Línea (SIREL) es necesario que las y los aspirantes anexen diversos documentos como: Acta de nacimiento; comprobante de domicilio; constancia o comprobante de estudios; CURP y Constancia de Situación Fiscal del SAT.

Una vez que se hayan realizado los pasos anteriores, las personas aspirantes deben visualizar en línea una cápsula de inducción; posteriormente, el IEEM revisará la documentación y, en caso de detectar errores o inconsistencias, las y los participantes tendrán hasta el 8 de abril para solventarlos.

En la siguiente etapa se realizará la presentación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, mismo que puede presentarse en línea o de forma presencial los días 13 y 14 de abril de 2024; al finalizarlo se llevará a cabo la Entrevista, de forma escrita. Superadas las fases descritas, se realizará una Evaluación Integral para aplicar Medidas Afirmativas entre quienes al registrarse hayan señalado: pertenecer a la comunidad LGBTTTIQ+; ser afromexiquenses; vivir



con alguna discapacidad; pertenecer algún pueblo o comunidad indígena o hablar alguna lengua indígena.

Será el próximo 27 de abril de 2024 cuando el IEEM dé a conocer los listados con los nombres de las personas designadas y a quienes integrarán la lista de reserva; es decir las y los ciudadanos que podrán ocupar los cargos de SEL y CAEL, si se registran renunciando.

Las y los aspirantes seleccionados como SEL se encargarán de recibir y almacenar la documentación y materiales electorales en los Consejos Distritales y Municipales del IEEM; también supervisarán que las y los CAEL bajo su responsabilidad visiten la o las casillas asignadas para recopilar información del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), cuya función es recopilar información en tiempo real sobre las incidencias registradas en los centros de votación el 2 de junio.

Aquellas personas que sean reclutadas como CAEL colaborarán en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y materiales electorales recibidos en los órganos desconcentrados del IEEM; ayudarán en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; además, apoyarán a las y los CAE del INE en la entrega de la documentación y materiales electorales de las elecciones locales.

Cabe destacar que la Convocatoria estará disponible hasta las 23:59 horas el 6 de abril en la dirección web <https://sistemaselec.ieem.org.mx/sels-caels>.

6 de Abril Último Día Para Registrarse Como SEL y CAEL del IEEM

** El Instituto reclutará a más de seis mil personas que participarán en la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.*

La Convocatoria para Supervisor/a Electoral Local (SEL) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estará abierta hasta las 23:59 horas del 6 de abril, por lo que las y los interesados aún tienen oportunidad de registrarse y participar como uno de los 881 SEL, o uno de los cinco mil 256 CAEL.

Los requisitos que las y los interesados deben cubrir para ocupar una de las plazas abiertas por el Instituto son sencillos: contar con la ciudadanía mexicana y con credencial para votar vigente; tener 18 años cumplidos al momento de ser designado en el

puesto; no militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral en el último año y contar con estudios mínimos de nivel secundaria. Además, en el Sistema de Registro en Línea (SIREL) es necesario que las y los aspirantes anexen diversos documentos como: Acta de nacimiento; comprobante de domicilio; constancia o comprobante de estudios; CURP y Constancia de Situación Fiscal del SAT.

Una vez que se hayan realizado los pasos anteriores, las personas aspirantes deben visualizar en línea una cápsula de inducción; posteriormente, el IEEM revisará la docu-

mentación y, en caso de detectar errores o inconsistencias, las y los participantes tendrán hasta el 8 de abril para solventarlos.

En la siguiente etapa se realizará la presentación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, mismo que puede presentarse en línea o de forma presencial los días 13 y 14 de abril de 2024; al finalizarlo se llevará a cabo la Entrevista, de forma escrita.

Superadas las fases descritas, se realizará una Evaluación Integral para aplicar Medidas Afirmativas entre quienes al registrarse hayan señalado: pertenecer a la comunidad LGBTTTIQ+; ser afromexiquenses;

vivir con alguna discapacidad; pertenecer algún pueblo o comunidad indígena o hablar alguna lengua indígena.

Será el próximo 27 de abril de 2024 cuando el IEEM dé a conocer los listados con los nombres de las personas designadas y a quienes integrarán la lista de reserva; es decir las y los ciudadanos que podrán ocupar los cargos de SEL y CAEL, si se registran renunciando.

Las y los aspirantes seleccionados como SEL se encargarán de recibir y almacenar la documentación y materiales electorales en los Consejos Distritales y Municipales del IEEM; también supervisarán que las y los

CAEL bajo su responsabilidad visiten la o las casillas asignadas para recopilar información del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), cuya función es recopilar información en tiempo real sobre las incidencias registradas en los centros de votación el 2 de junio.

Aquellas personas que sean reclutadas como CAEL colaborarán en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y materiales electorales recibidos en los órganos desconcentrados del IEEM; ayudarán en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; además, apoyarán a las y los CAE del INE en la entrega de la documentación y materiales electorales de las elecciones locales.

Cabe destacar que la Convocatoria estará disponible hasta las 23:59 horas el 6 de abril en la dirección <https://sistemaselec.ieem.org.mx/sels-caels>.

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

IEEM reclutará a más de seis mil personas que vigilaran las Elecciones

La Convocatoria para Supervisor/a Electoral Local (**SEL**) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (**CAEL**) del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) estará abierta hasta las 23:59 horas del 6 de abril, por lo que las y los interesados aún tienen oportunidad de registrarse y participar como uno de los 881 SEL, o uno de los **cinco mil 256 CAEL**.

Los requisitos que las y los interesados deben cubrir para ocupar una de las plazas abiertas por el Instituto son sencillos: contar con la ciudadanía mexicana y con credencial para votar vigente; tener 18 años cumplidos al momento de ser designado en el puesto; no militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral en el último año y contar con estudios mínimos de nivel secundaria.

Además, en el Sistema de Registro en Línea (SIREL) es necesario que las y los aspirantes anexen diversos documentos como: Acta de nacimiento; comprobante de domicilio; constancia o comprobante de estudios; **CURP** y **Constancia de Situación Fiscal del SAT**.

Una vez que se hayan realizado los pasos anteriores, las personas aspirantes deben visualizar en línea una cápsula de inducción; posteriormente, el **IEEM** revisará la documentación y, en caso de detectar errores o inconsistencias, las y los participantes tendrán hasta el 8 de abril para solventarlos.



En la siguiente etapa se realizará la presentación del Examen de Conocimientos, Habilidades y Actitudes, mismo que puede presentarse en línea o de forma presencial los días 13 y 14 de abril de 2024; al finalizarlo se llevará a cabo la Entrevista, de forma escrita.

Superadas las fases descritas, se realizará una Evaluación Integral para aplicar Medidas Afirmativas entre quienes al registrarse hayan señalado: pertenecer a la comunidad **LGBTTTIQ+**; ser afromexiquenses; vivir con alguna discapacidad; pertenecer algún pueblo o comunidad indígena o hablar alguna lengua indígena.